



CONCURSO PARA INTEGRAR EL EQUIPO EDITORIAL DE LA REVISTA ESTUDIANTIL DE DERECHO PROCESAL UDP

I. ANTECEDENTES

La Revista Estudiantil de Derecho Procesal de nuestra Facultad tiene el agrado de extender la invitación a estudiantes interesadas e interesados en la investigación científica y académica a ser parte de su Equipo Editorial para su segunda edición.

La Revista, coordinada conjuntamente por un grupo de profesores y ayudantes del Departamento de Derecho Procesal, mediante este concurso de antecedentes busca conformar el equipo de estudiantes miembros del Equipo Editorial de la Revista que trabajará en las publicaciones que se editen durante el año 2022.

Los estudiantes que postulen deben comprometerse a integrar la Revista por todo el presente año y asumir distintas funciones, entre las cuales se encuentran la planificación, redacción, diseño y edición de la Revista.

II. PERFIL Y REQUISITOS

Las y los estudiantes que integren la Revista deberán tener aptitudes literarias, habilidades para la escritura e interés en el trabajo académico. Además, deberán mostrar capacidad para trabajar en equipo y poseer habilidades interpersonales.

Aquellas y aquellos que quieran ser parte de la Revista deben:

1. Ser estudiantes regulares de la facultad, sin importar el año que cursen.
2. Adjuntar carta de motivación.
3. Tener compromiso e interés por el trabajo que se desarrollará.

***No se exigirá estar en un determinado año de la carrera ni poseer nota mínima para postular.**

III. POSTULACIÓN

Enviar la postulación al siguiente correo electrónico: revistaderechoprocesal@mal.udp.cl con asunto "Postulación Equipo Editorial 2022".

CIERRE DE POSTULACIONES: miércoles 30 de marzo.

FECHA ENTREVISTAS: Por confirmar vía correo electrónico con cada postulante (vía zoom).

Se informará las y los seleccionados el día viernes 1 de abril de 2022.

Para mayor información puedes ingresar a semillero derechoprocesal.udp.cl o consultar al correo electrónico revistaderechoprocesal@mail.udp.cl.